

PRECIO DE SUSCRICION.

En Salamanca, un mes..... 3 rs.  
Un trimestre..... 14 id.  
Fuera de Salamanca, un trimestre.. 17 id.

# ADELANTE,

PERIÓDICO LITERARIO, DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE LA RUA, NUM. 4.

Inserta anuncios, gratis por una vez, á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

## ADVERTENCIA.

Sin anuncios pomposos, ni ridículas pretensiones verán nuestros lectores que sin alterar el precio de suscripcion á nuestro periódico, introducimos en él desde hoy mejoras importantes, aumentando considerablemente su lectura. Tambien se abrirá la correspondiente seccion para folletín en la forma conveniente para poderlo cortar y encuadernar por separado, y procuraremos darle la posible amenidad con revistas y novelas, que á la vez que sirvan de recreo, moralicen é instruyan. En una palabra, como nuestra publicacion no tiene mas objeto que sostener un órgano que represente los intereses generales de la provincia, estamos dispuestos á hacer en ella todas las mejoras que estos exijan, si nuestros habituales lectores conociéndolo así, secundan nuestros nobles y desinteresados deseos.

## OTRA.

Hemos girado á cargo de cuantos se hallan en descubierto por el tiempo que se les ha servido el periódico, y no dudamos que acogerán favorablemente dicho giro, apreciando los crecidos gastos que ocasiona toda publicacion periódica.

De la *Soberanía Nacional* tomamos lo siguiente que entusiasma nuestro espíritu, y no dudamos cause el mismo efecto en nuestros lectores. ¿Quien duda que el porvenir de prosperidad y ventura que nuestro país anhela está reservado á la juventud estudiosa? La juventud levanta la bandera santa para sacar del polvo á la medicina patria, reduciéndola al presente á traducciones extranjeras que destruyendo nuestro rico idioma, nos regalan como nuevo, lo que los Mercados, Lagunas y otros mil y mil compatriotas escribieron en la patria del inmortal Cervantes.

LA SOCIEDAD MÉDICA. «LA AMIGA DEL ESTUDIO.»

El domingo 23 de Marzo celebró esta sociedad su apertura, en la que el señor Fernandez y Rodriguez leyó un discurso notable por mas de un concepto.

Los estudiantes de la facultad de medicina se han asociado con algunos de sus profesores para formar una especie de academia, de la que mucho bien debe prometerse la ciencia, y no poca loa los alumnos del antiguo colegio de San Carlos, jóvenes animosos y valientes que, haciendo caso omiso de las muchas horas que durante el dia permanecen encerrados en anfiteatros, cátedras, clínicas y laboratorios, escatiman las horas al solaz y ansiosos de instruccion y enseñanza, colócanse bajo la direccion de algunos de sus catedráticos en ese terreno firme que se llama *observacion y método*, pedestal de las futuras glorias de la medicina patria, ancha base de la fama que á los hoy jóvenes ha de sonreír dentro de algunos años.

Siga la juventud estudiosa por ese camino.

Ningun reposo al pensamiento.

El trabajo desarrolla las fuerzas.

La gimnasia crea hércules.

Atrás esos espectáculos de lujuria y procacidad; atrás esos pasatiempos fri-

volos que oxidan la inteligencia y gangrenan la voluntad; que matan la iniciativa, que incuban la pereza, cuyo primer producto es el vicio, cuyo último sintoma es el idiotismo, cuyos prodromos, en fin, son las caries del espíritu y la destruccion del organismo.

Cuando tantos siglos llevamos de despotismo religioso y político y científico, cuando la humanidad que muere vuelve desolada su vista hacia la humanidad que nace; cuando al *ergo* y al *propter* hay que sustituir la *última ratio*; cuando á la autoridad arrolla en ciencias la razon y el experimento, la observacion constante y el método, ver la juventud bailando, disipada, atea, egoísta, lúbrica, huyendo de los arcópagos para saciarse en los burdeles, esquivando los gimnasios para jugar sobre un tapete, es un espectáculo horrible, un espectáculo que aterra al alma y asusta al corazón.

Por eso cada vez que contemplamos á la juventud contemporánea iniciando un movimiento científico ó literario, late nuestro corazón de esperanza, embarga el júbilo nuestro ánimo, y gritamos, llenos de fé en el porvenir, *aun es tiempo*, aguardando el dia en que, por razones que no son de este lugar, pero muy enlazadas á nuestro propósito, dejemos de ser tributarios de sus ideas á Alemania, de su industria á Inglaterra, á Francia de su política y su ciencia.

Siga la juventud modesta esa via, pisando con planta firme el terreno de la investigacion, el analisis y el experimento, apartándose de esos lodazales políticos, en los que se encuentran honores y credenciales para cuya adquisicion hay que profundizar mucho en el cieno, trocando la conciencia real por una conciencia acomodaticia; siga por la via del estudio sembrada de escollos, que se llaman privaciones, escaseces, lágrimas, sinsabores, que mas alla de ellos están esos brillantísimos hitos de un porvenir de luz y amor que se llaman patriotismo y ciencia, hitos á los que llegan los predestinados, que son los laboriosos y amantes del estudio.

Y la juventud española llegará á ellos.

Así lo hace esperar el movimiento que de poco tiempo á esta parte se observa en las escuelas.

Tócanos hoy felicitar á la de medicina y en particular á los catedráticos, profesores y discípulos que componen *La Amiga del Estudio*, cuya apertura como hemos dicho, se celebró el 23 del corriente, en la que se leyeron dos trabajos que merecen mencionarse.

Es el uno el resumen de las tareas de la misma en el periodo de 1864 á 1865, redactado por D. C. Emilio Gomez Manso, licenciado en medicina, resumen que prueba la laboriosidad de los asociados y el estado próspero de la Biblioteca y Museo de los mismos.

El otro es el discurso de apertura, pronunciado por el apreciable alumno de quinto año D. M. Fernandez y Rodriguez, discurso lleno de erudicion y doctrina, discurso reflejo de la actual época médica, discurso con notas acerca de la historia de la filosofía y los sistemas médicos, para cuya confeccion ha

consultado el autor mas de ciento cincuenta obras, en el que todo vale y todo sirve, que trasladariamos á nuestras columnas á ser posible, y del que ya que la falta de espacio nos lo prohíbe, extractamos los siguientes párrafos, dignos de la mas sesuda madurez, y que revelan un entusiasmo por la ciencia que encanta, un patriotismo que conmueve. Dicen así:

«*¿Cual es el estado de la medicina en España?*—El rubor sube á mis mejillas, la sangre se agolpa á mi cabeza al ocuparme de esta cuestion, al ver el lamentable atraso de la ciencia entre nosotros, al ver por todas partes las señales de nuestra decadencia é impotencia científicas; y al ver que nosotros hijos de aquella raza gigante, que por la grandeza de su inteligencia y de su brio fué señora del mundo, somos los eunucos de la civilizacion. ¿Donde estáis Atenas española, escuela Salmantina en que los Alderetes y otros te hicieron not. b. e. en sus primeros siglos, y cuya enseñanza apesar de tus lauros mutilaron y estirparon al presente, sin reparar en tus glorias, glorias que aun la Europa admira? Imperial Toledo, encantada Sevilla, hermosa Murcia; y tú, Córdoba, madre de las escuelas de Salerno, Montpellier y Paris; tú, suntuosa ciudad bañada por el Guadalquivir, emporio científico de Occidente? ¿Tú, que reunias dentro de tus muros á todos los amantes de las ciencias? ¿Tú cuya inmensa riqueza de conocimientos, atesorada por los ilustrados árabes, se esportaba á lejanos países? ¿Donde estas? ¡Oh mudanza de los tiempos! ¿Quien habia de creer que nosotros, españoles y cristianos, hubiéramos de ir á recoger en extranjero suelo el legado que extraños é infieles fundaran en nuestra patria? ¿y cuales son las causas de esta decadencia?»

En primer lugar, el huracan del fanatismo pasando por la faz de nuestro país, ha sembrado aquí, como en todas partes, la destruccion y la muerte: ese aire mortífero, que, respirado por las pasadas generaciones, las sumió en letárgico sueño, letargo tan profundo, que la enérgica corriente de la actividad de nuestro siglo no ha logrado aun sacarnos de él: por fortuna la atmósfera se va purificando, y la ciencia podrá respirar libremente, rota tambien ya la férrea mano que la sofocara; pero aun queda una mano poderosa de rémora y atraso, tal es el reglamentarismo á que se la tiene sujeta; ese formulario oficial y oficioso, especie de molde á que todas las inteligencias se han de ajustar exactamente, como si nuestro entendimiento, como si la ciencia pudiese caber dentro de esas estrechas y ridículas ordenanzas; como si fuese posible asignar límites al estudio humano; como si fuera posible medir con el mismo rasero todas las capacidades: en buen hora que haya una enseñanza oficial costeada por el Estado, y por tanto, gratuita para todos; nada mas justo; pero que no se obligue á todos á pasar bajo esas orcas caudinas; que cada uno sea libre de instruirse cómo y donde bien le parezca; y que cuando se quiera probar su capacidad, no se le pregunte como y donde ha estu-

diado, sino por los conocimientos que posee.

La última causa que debo señalar de nuestro atraso, tal vez debiera callarla, pendiente, como está sobre mi cabeza, cual la espada de Damocles, la disciplina escolástica; pero hace tiempo que la conozco; pasarla hoy en silencio, fuera una cobardía de que toda mi vida me acusara la conciencia, y si el hombre ha de ser hombre, nunca ha de mentir á su conciencia, ni debe callar la verdad para decirlo mas tarde, cuando pueda hacerlo con toda seguridad; lo que hoy digo con algun riesgo, no lo diré cuando pueda hacerlo impunemente.

Se nos tacha á los españoles de perezosos, y ciertamente no podemos negar que tal vicio, encarnado en nuestras almas por añejas instituciones, ha echado profundas raíces; de tal manera, que hasta las mas activas é ilustradas clases sociales no han podido desarraigarle completamente: esto nos explica por qué contando nuestras facultades médicas con hombres de mérito no inferior, y muchos superiores á los extranjeros, es tan difícil juzgarlos, escepto por los pocos que los oyen: sus esplicaciones brillantes se escuchan con gusto, con religiosa atencion, ¡pero es tan fugaz la palabra! Para comprender bien á un hombre se necesita leerle, meditarle; á muy contadas inteligencias les es dado aprender con solo oír; si se han de adquirir conocimientos exactos, hay que dar tantas vueltas y revueltas, que solo el libro puede sufrirlas: á solas, en nuestro gabinete, ejercitando nuestro raciocinio, recordando lo dicho por el maestro, completándolo, ampliándolo con lo que el libro dice, hé aquí el fructuoso modo de aprender.

Y es sumamente lamentable que los hombres que se encuentran al frente de la enseñanza, no traten de prodigar en cierto modo los medios de instruccion, de facilitarnos (ya que nosotros somos bastante distraídos) el camino de la ciencia: la medicina española se hace muy poco honor teniendo casi todos los libros de su enseñanza y de testó extranjeros, ora traducidos, ora sin traducir: no se comprende la escasez de obras que en buen español, den al discípulo un medio de meditar las luminosas lecciones de su maestro. ¿Será acaso, como se ha dicho, que la elevacion á la silla del profesorado es para algunos la señal de su jubilacion científica *Il dolce far niente* es embriagador; pero no debe serlo tanto que nos lleve hasta abdicar nuestra nacionalidad; la ciencia es una, pero así como la especie humana siendo una toma diferentes caracteres, segun los climas que habita, así una misma ciencia deja ver la huella del pueblo que la cultiva.»

Descosos de conocer al Sr. Fernandez y Rodriguez, hemos sabido por uno de los mas reputados profesores de la Universidad central, que á la temprana edad de veintidos años es licenciado en ciencias, y estudia el quinto de medicina, en cuya facultad siempre ha obtenido la censura de sobresaliente, ganando el premio de cada respectivo curso.

Felicitemos al Sr. Fernandez y Rodriguez por su discurso; le felicitamos

por su aplicacion, por su laboriosidad y deseamos llegue pronto el dia en que le demos un abrazo como Licenciado en medicina, y no tarde el en que te estrechemos en otro como doctor.

M. P. P.

Con ocasion de un festejo al Sr. Rector de esta Universidad, el Hmo. Sr. D. Juan José Viñas, acordado por los profesores de aquella y del Instituto, el Claustro ordinario y extraordinario acompañado del Sr. Gobernador civil, visitaron antes de ayer martes el monumento que á la memoria de Colon acaba de levantar sobre el Teso de ese nombre el Sr. D. Mariano de Solís, gran patricio, propietario inteligente de la alqueria de Valcuevo, granja un dia de los Dominicos de Salamanca, donde agasajaron y oyeron con júbilo al eminente genovés. Nos consta que el acto de la visita fué solemne y el saludo universitario al monumento, y los plácemes al Sr. D. Mariano de Solís fueron ecos fieles del entusiasmo y del gozo de que los cuarenta ó mas circunstantes se encontraban posehidos. El monumento levantado por el Sr. de Solís sobre el Teso de Colon es un gran pedestal descansando en una ancha basa y su zócalo, y sobre el que se destaca garbosamente una bonita pirámide coronada por un globo terráqueo. Es todo de granito de oscuro ó igual color. Se eleva unos cinco á seis metros sobre la basa que está á la rasante de la cima del Teso, desde la cual se descubre un vasto horizonte. El sitio, los recuerdos, la belleza del monumento, en medio de su severa sencillez, el inteligente y noble arranque de patriotismo y de generosidad del Señor D. Mariano de Solís, todo contribuía á conmover los corazones, á inspirar las imaginaciones, á embellecer aquel de suyo vivo y grandioso cuadro. El fervor, el entusiasmo y la admiracion llegaron al colmo cuando el Sr. de Solís, felicitado por todos y especialmente por el Sr. Rector, manifestó que su deliberado propósito era el de que aquel monumento no perteneciese despues de él á ningun particular, y que estaba dispuesto á ponerlo desde luego bajo la proteccion directa é inmediata de la Universidad de Salamanca. Entonces los sentimientos de admiracion y de gratitud no encontrando frases apropiadas con que espresarse, se desataron en vivas! estrepitosos que hicieron callar al viento incolemente. Y despues de ese indispensable desahogo, pero aun con voz sentida y conmovido acento leyeron composiciones en prosa y verso los Sres. Falcon, Losada, Tarrasa, Ortiz, Manovel, Lopez Sanchez, Conde Luque, Doncel y Pinilla. La comitiva tomó en seguida los coches y se dirigió á la casa del Sr. D. Mariano de Solís, en Zorita, lindisima Granja y bonito centro de una rica industria. Por el presbitero Sr. Manovel, en presencia del Claustro, se rezó un Responso por el eterno descanso de Cristóbal Colon y de Fr. Diego de Deza, en la Capilla de la Casa; y despues de recorrer la Fábrica y los demás accesorios—no sin lamentar vivamente el descalabro que en aquella acaba de sufrir el Sr. de Solís—celebraron el festejo al señor Rector con un banquete de confraternidad científica y de grandísima expansion. No nos es posible enumerar siquiera los brindis, los discursos, los encuentros, las felicitaciones, y las proposiciones que durante tres horas se dieron, se pronunciaron y se formularon. Hizo falta un taquígrafo en semejante reunion. Hablaron y brindaron, despues de los señores Rector y Gobernador, los Sres. Conde Luque, Corcho (D. Ignacio) Crehuet, Nieto, Alvarez de Castro (D. Camilo), Caballero (D. Manuel), Manovel, Romero, Lobo, Oliva (D. Vicente), Mesires, Falcon, Doncel y Pinilla. El Sr. de Solís manifestó su compiacencia por aquella visita con frases tan sentidas que espresaban sin que lo digera la hidalguía de un corazon Salmantino. No siendo posible hoy reproducir aqui los oportunos brindis, discursos y los bonitos

versos que se dieron, dijeron y leyeron en uno y otro acto, no nos avenimos á terminar esta reseña sin hacer mérito siquiera sea á la ligera y de pasada del mas jóven y tambien el mas jovial, el mas bullicioso, el mas expansivo y mas ocurrente miembro de la doctoral reunion. El Sr. Conde Luque, jóven Catedrático de Teología tiene un bellissimo corazon y una imaginacion brillante que sin duda en Zorita estuvo fogueada por el recuerdo, ya que nó por los mismos rayos del sol de su país. Despues de un paseo por la espaciosa huerta y el parterre de la casa de Zorita, el Claustro y el Sr. Gobernador regresaron á esta ciudad acompañados como lo habian ido por el hijo del Sr. D. Mariano de Solís.

Entre los notables acontecimientos históricos que han tenido lugar en el mes de Abril, hay algunos cuya importancia merece especial recuerdo. Tal es por ejemplo el de la espulsion de la poderosa *Compañía de Jesus*, verificada el 1.º de este mes en 1767. La ley 3, tit. 26, lib. 1.º de la Novísima Recopilacion es la que se refiere á ese suceso. «Estimulado—decia el ilustre Rey D. Carlos III—de gravísimas causas, relativas á la obligacion en que me hallo constituido de mantener en subordinacion, tranquilidad y justicia mis pueblos, y otras urgentes, justas y necesarias que reservo en mi Real animo; cuando de la suprema autoridad económica que el Todo-poderoso ha depositado en mis manos para la proteccion de mis vasallos y respeto de mi corona, he venido en mandar extrañar de todos mis dominios.... á los Regulares de la Compañía, así sacerdotes como coadjutores ó legos que hayan hecho la primera profesion, y á los novicios que quisiesen seguirles, y que se ocupen todas las temporalidades de la Compañía....» La misma ley consignaba una muestra de aprecio y confianza á las demás órdenes religiosas por su fidelidad, doctrina etc., «y por su abstraccion de negocios de gobierno, como agenos y distantes de la vida ascética y monacal.» Cuarenta y ocho años despues restableció la Compañía el Rey D. Fernando VII por decreto de 29 de Mayo de 1815, autorizándola á establecerse en todas las ciudades y pueblos que lo habian pedido. Allí se hace una calorosa defensa del Instituto, si bien reconociendo «la religiosidad, sabiduria y esperiencia en el delicado y sublime arte de reinar» del augusto abuelo del Rey D. Fernando, quien por una rara coincidencia falleció 18 años despues en igual dia 29 de Mayo de 1833. En 3 de Mayo de 1816 se restablecieron los PP. Jesuitas en todos los dominios de la Península: volvieron á suprimirse por decreto de las Cortes de 17 de Agosto de 1820; nuevo restablecimiento en 22 de Diciembre de 1823 y nueva supresion por Real orden de 4 de Julio de 1835.—Cuenta un historiador que la supresion habia dejado desiertas 39 provincias, 24 casas profesas, 669 colegios, 61 noviciados, 176 seminarios, 335 residencias, 228 casas, en que residian los 22787 individuos de la orden, segun el catálogo remitido á Roma en 1762.

El dia 7 de este mes en el año 1823 entró el Duque de Angulema en España á la cabeza de 100,000 hijos de S. Luis para derrocar la Constitucion.

El 17 (1492) es aniversario del tratado que los Reyes Católicos celebraron en *Santa Fé* con Colon, á quien el dia 30 (1493) titularon Almirante de las Indias.

El 23 recuerda dos acontecimientos funestos; la pérdida de la batalla de Villalar por los Comuneros, en 1523 y la muerte de Cervantes en 1616.

## NOTICIAS GENERALES.

Paris 30. Han llegado noticias gravísimas. La guerra se cree inevitable entre Austria y Prusia. El rey de Prusia ha adoptado disposiciones militares prepara-

torias de importancia, y se dispone á presentar inmediatamente como *casus belli* á la federacion el que se traten de poner en duda sus derechos al Holstein.

Berlin 30. El comandante general del tercer cuerpo de ejército, ha comunicado las oportunas órdenes para hacer compras de caballos para la artillería y otros regimientos de caballería.

La *Gaceta de la Bolsa* anuncia que actualmente el gobierno prusiano ha mandado poner en completa preparacion de guerra las divisiones quinta, sétima y novena, todo el sexto cuerpo de ejército, cuatro regimientos de la guardia nuevamente formados, é igualmente los regimientos estacionados en los Ducados con su artillería correspondiente.

Southampton 30. Las noticias de Valparaíso alcanzan al 16 de Febrero.

Las fragatas españolas *Villa de Madrid* y la *Blanca*, han vuelto á cerrar el bloqueo de Valparaíso, despues de haber batido á las escuadras chilena y peruana reunidas, las cuales han sufrido pérdidas considerables.

Londres 30. Los buques españoles *Villa de Madrid* y *Blanca* bombardearon al fuerte Aucad, regresando á las aguas de Valparaíso con algunas averías, segun dicen.

Bolivia ha declarado tambien la guerra á España. En Lima hay un grande entusiasmo por la adhesion del Ecuador y pronunciamiento de Primo.

La quiebra fraudulenta del Banco peruano está produciendo grandes desastres mercantiles.

Los puertos todos de la costa sud-americana del Pacífico están cerrados ya para la España.

Paris 31. Las noticias de Valparaíso alcanzan al 15 de Febrero. Los buques españoles no encontraron en las islas Chiloe á la escuadra chileno-peruana.

La escuadra española estaba abundantemente abastecida.

El presidente de los Estados-Unidos, Johnson, ha enviado una nota á Chile declarando que guardará completa neutralidad en el conflicto con España.

Ha llegado á Paris el embajador de Austria en Berlin, el conde de Karol y el jefe de los fenianos de Irlanda, Stephens.

Mr. Thiers no irá á Claremont á asistir á los funerales de la reina Amelia.

El gobierno prusiano ha movilizado tres cuerpos de ejército.

Como se ve por los anteriores telegramas, todo el interés del correo extranjero de hoy está concentrado en la inminencia de una guerra entre Austria y Prusia, en el movimiento fenianista y en las noticias de nuestro conflicto con las repúblicas sud-americanas.

Estas últimas, segun se desprende de los mismos telegramas, son varias, pero convienen en un punto, y es que nuestra escuadra ha logrado por fin atacar con algun éxito á las de Chile y el Perú combinadas. Si así es, en efecto, como queremos creer, por patriotismo, esperamos que semejante ataque no sea mas que el principio de una serie de operaciones navales, en que nuestros marinos no podrán menos de corresponder á su valor y pericia tradicionales, colocando tan alta como debe estarlo la bandera nacional y humillando la arrogancia de sus enemigos, hijos degenerados de España. Despues de logrado tan supremo objeto, hora será ya de retirarnos con las ventajas adquiridas, renunciando para siempre á expediciones aventureras, que si propornionan alguna gloria, es siempre cara por los sacrificios de sangre y de dinero que al país le cuesta.

En cuanto á las probabilidades de un compromiso entre las dos grandes potencias alemanas, las noticias telegráficas se hallan ampliadas por las siguientes que encontramos en los diarios y correspondencias extranjeras.

Unos y otras apenas hablan de otra cosa que de los considerables armamentos de la Prusia y del Austria. La Silesia, la Bohemia, fronteras de ambas naciones, se llenan de tropas; movilizanse cuerpos de ejército y se arman las plazas fuertes. Por supuesto que así una nacion como otra se acusa de ser la agresora. Parece que Bismarck se ha dirigido á los Estados secundarios de Alemania pidiendo se pronuncien en favor de una ú otra Potencia alemana, y proclamando la necesidad de una reforma federal, que dé á la Prusia el mando de los ejércitos germánicos. En cambio les ofrece la garantia de su nacionalidad é independencia.

Viene á complicar esta situacion europea un artículo de la «Gaceta de Moscú» proclamando que la Rusia debe reconquistar su influencia en los Principados del Danubio, tomar su desquite de los sucesos de 1856 é imponer en Oriente su influencia, que las demás naciones europeas no están hoy en estado de contrarrestar. Como se ve, la sangre se agita en la primavera: pronto veremos si dá los resultados la de 1866 que tuvieron la de 1853 y 1859, ó si los grandes intereses en favor de la paz se sobreponen á las causas presentes de conflicto en el mundo.

La *Independencia belga* además publica diferentes párrafos de una correspondencia alemana, segun los cuales parece inevitable la guerra asegurándose que está decidido á ella el rey de Prusia, que cuenta con la anuencia de la Italia y con la benévola neutralidad de la Rusia.

Para concluir, en este punto, debemos añadir que, segun asegura un periódico francés, el rey de Prusia ha dado su consentimiento á las disposiciones militares que, aunque preparativos, dice, hacen la guerra casi inevitable.

Hé aquí ahora las noticias que nos llegan acerca del movimiento fenianista:

El fenianismo, dice una correspondencia de Londres, va presentándose cada dia mas imponente. Sin contar con la huida del famoso jefe Stephens, que tiene alónta á la policia inglesa, por las circunstancias que han acompañado á este acto, aun mas que por el mismo, acaba de ocurrir en Irlanda un suceso, que prueba lo grave de la situacion. Segun los periódicos, parece que en uno de los condados habia preso la autoridad algunas personas por sospechosas de connivencia con los fenianos. En consecuencia de esta medida, habian desaparecido 200 trabajadores, dejando en suspenso las faenas á que estaban consagrados y ocasionando con ello perjuicios de consideracion. El gobierno inglés se preocupa mucho del estado de Irlanda, y así, es probable que en vez de reducir amente las fuerzas del ejército que allí tiene, las cuales ascienden á 55,000 hombres de todas armas, entre ellos guardia real, y de algun desarrollo á la policia pública y secreta, que es numerosísima.

Por otra parte, los trabajos de los fenianos en los Estados-Unidos de América, preocupan seriamente á los habitantes y á las autoridades del Canadá. El gobernador general ha dado una orden llamando al servicio en el término de 48 horas diez mil voluntarios que se hallaban bajo el mando del teniente general sir John Mitechel. El gobernador expresa el sentimiento que le causa el poner sobre las armas un número tan considerable de personas; pero se disculpa con los peligros que amenazan al país, y la necesidad de garantizar las vidas y haciendas de las invasiones piráticas, que están para consumarse y que podrían tener lugar impunemente, en otro caso.



# SECCION DE ANUNCIOS.

## VENTA DE BIENES NACIONALES.

*F. Remates para el día 28 del corriente por la Escribanía de D. Eusebio Sanchez Manzano.*

Bienes del Estado.—Clero secular.—Rústicas.—Partido de la Capital.—Carrascal del Obispo.—Mayor cuantía.

Una labor procedente de la Fábrica de la Iglesia de Carrascal del Obispo, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, compuesta de los aprovechamientos siguientes: Corresponden a esta labor 7 fanegas de marco real, proindiviso con los demás condóminos, en los terrenos de 1.ª calidad, que se comprenden en las hojas del Pozo y del Berroquillo, y en un cercado que se titula cortina del Pilon, situado en el casco del pueblo. Igualmente corresponden a la citada labor doce fanegas de marco real, proindiviso también con los demás condóminos en los terrenos de 2.ª calidad, que se comprenden en las referidas hojas de Pozo y del Berroquillo, asimismo corresponden a esta labor en las mismas hojas y proindiviso 20 fanegas de marco real, en los terrenos de 3.ª calidad; y finalmente corresponde a la mencionada labor el disfrute de siete reses y una cuarta parte de otra en los pastos de la dehesa ó prado boyal del pueblo con sujeción a la costumbre del país. Está arrendada a Tomas Perez hasta el 15 de Agosto de 1868, cuyo contrato vencerá en igual día del corriente año, de conformidad con lo prevenido a la ley de 25 de Abril de 1856, en la cantidad de 50 escudos anuales y además las contribuciones, por cuya espresada suma se ha capitalizado en 1125 escudos, ha sido tasada en 148 escudos en renta y en 3700 escudos ó sean 37000 rs. en venta que servirán de tipo para la subasta.

*Hermandades y cofradías.—Partido de Ciudad-Rodrigo.—Atalaya.—Menor Cuantía.*

Varias fincas procedentes de la Cofradía de Animas de Atalaya, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente: Un haerto en el casco del pueblo cercado de pared, de cabida de 44 estadales de 1.ª calidad; otro a Valdegimena, también cercado de pared, de cabida de 82 estadales de 1.ª calidad.

*Hoja de la Llanada.*

Una tierra a Prado pajar, de cabida de 350 estadales de 3.ª calidad; otra a la parte de abajo de Prado pajar, de cabida de 300 estadales de 3.ª calidad; otra a Sigüela, de cabida de 380 estadales de 3.ª calidad; otra al Regato Sigüela, de cabida de 300 estadales de 3.ª calidad; otra al mismo sitio, de cabida de 280 estadales de 2.ª y 3.ª calidad.

*Hoja de los Quintos.*

Otra al Rebenton, de cabida de 1200 estadales de 2.ª y 3.ª calidad; otra a la Fuente del prado de la Jara, de cabida de 290 estadales de 3.ª calidad; otra al Prado de la Higuera, de cabida de 200 estadales de 3.ª calidad; otra a la Cuesta del Pradillo, de cabida de 270 estadales de 3.ª calidad; otra al Barro Colorado, de cabida de 1152 estadales de 3.ª calidad.

*Hoja del Prado de la Zarza.*

Otra al Monte Arriba, de cabida de 290 estadales de 3.ª calidad; otra a la parte arriba del Salgadero, que la atraviesa el regato, de cabida de 625 estadales de 3.ª calidad; y finalmente otra a la Cigüeña, de cabida de 220 estadales de 3.ª calidad. Están arrendadas estas fincas a Feliciano Rubio hasta el 15 de Agosto de 1868, cuyo contrato vencerá en igual día del corriente año de conformidad con lo prevenido en la Ley de 25 de Abril de 1856, en la cantidad de 10 escudos anuales y además las contribuciones, por cuya espresada suma se han capitalizado en 225 escudos, han sido retasadas en 16,500 escudos en renta y en 413 escudos ó sean 4130 rs. en venta que servirán de tipo para la subasta.

Varias fincas procedentes de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de Atalaya, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente:

*Hoja de la Llanada.*

Una tierra al sitio de las Angarillas, de cabida de 1000 estadales de 3.ª calidad; otra al Molino de los Alisos, de cabida de 750 estadales de 3.ª calidad.

*Hoja de los Quintos.*

Otra a Valdemolinos, de cabida de 270 estadales de 3.ª calidad; otra al Prado de la Higuera, de cabida de 1200 estadales de 3.ª calidad.

*Hoja del Prado de la Zarza.*

Y finalmente otra a la Fuente del Hierro, de cabida de 600 estadales de 3.ª calidad. Están arrendadas a Julian Garcia hasta el 15 de Agosto de 1868, cuyo contrato vencerá en igual día del corriente año de conformidad con lo prevenido en la Ley de 25 de Abril de 1856, en la cantidad de 900 escudos anuales y además las contribuciones, por cuya espresada suma se ha capitalizado en 20,250 escudos, han sido retasadas en 5,800 escudos en renta y en 146 escudos ó sean 1460 rs. en venta que servirán de tipo para la subasta.

Varias fincas procedentes de la Cofradía del Santísimo de Atalaya, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuya pormenor es el siguiente:

*Hoja de la Llanada.*

Una tierra al sitio del Carrascal, de cabida de 300 estadales de 2.ª calidad; otra que se titula de la Herradura, de cabida de 1152 estadales de 2.ª y 3.ª calidad; otra a las Llanaditas, de cabida de 100 estadales de 2.ª calidad; otra al Arroyo Sementera, de cabida de 205 estadales de 3.ª calidad; otra al mismo sitio, de cabida de 600 estadales de 3.ª calidad; otra al Manzanete, de cabida de 175 estadales de 3.ª calidad; otra al Vado Tuerto, de cabida de 300 estadales de 3.ª calidad.

*Hoja de los Quintos.*

Otra a la Recoamangas, de cabida de 150 estadales de 3.ª calidad; otra a Pragantes, de cabida de 100 estadales de 3.ª calidad; la atraviesa una vereda; otra a la Fontillana, de cabida de 150 estadales de 2.ª calidad; otra a la Cebadera, de cabida de 1152 estadales de 3.ª calidad; otra a Valdejasaras, de cabida de 205 estadales de 2.ª calidad.

*Hoja del Prado de la Zarza.*

Otra al Espinal, de cabida de 200 estadales de 2.ª calidad; otra al Regato de las Cigüeñas, de cabida de 105 estadales de 2.ª calidad; otra al Arroyo del Cabrizo, de cabida de 310 estadales de 3.ª calidad, la atraviesa un arroyo y tiene un encmo que no pertenece a esta finca; otra al Cabrizo, de cabida de 350 estadales de 2.ª calidad; otra al mismo sitio, de cabida de 290 estadales de 3.ª calidad; y finalmente otra al Venero, de cabida de 300 estadales de 2.ª calidad. Están arrendadas estas fincas a Ramon Diosdado hasta el 15 de Agosto de 1868, cuyo contrato vencerá en igual día del corriente año, de conformidad con lo prevenido en la Ley de 25 de Abril de 1856, en la cantidad de 12,600 escudos anuales y además las contribuciones, por cuya espresada suma se han capitalizado en 233,500 escudos; han sido retasadas en 13,900 escudos en renta y en 346,500 escudos ó sean 3465 rs. en venta que servirán de tipo para la subasta.

## LECCIONES PARTICULARES

DE LENGUA FRANCESA Y DE MATEMATICAS PURAS O APLICADAS.

Se dan por un antiguo alumno de una escuela especial de Paris. En esta imprenta informarán.

### MATERIAL AGRICOLA.

Descripcion de las máquinas ó instrumentos que constituyen el material agrícola moderno comparado con el antiguo, con espresión de sus precios, ventajas é inconvenientes que presenta su adopción y resultados obtenidos tanto en España como en el extranjero, por D. Pedro Julian Muñoz y Rubio ingeniero agrónomo y catedrático del Instituto de Salamanca.—Obra ilustrada con 147 grabados mandada imprimir de Real orden á espensas del Gobierno de S. M.

Esta importante publicacion de un grande interés actual, consta de un tomo de 336 páginas en cuarto mayor, con buenos grabados ilustrando la descripción de los arados, rodillos, desterronadores, gradas, máquinas de sembrar, máquinas de segar los cereales y los prados, máquinas de trillar y de aventar, malacates, molinos agrícolas, máquinas de vapor etc. etc. con los perfeccionamientos habidos en los últimos concursos y exposiciones, especialmente la de Londres de 1862.

Véndese á 30 rs. en las principales librerías de Madrid y en Salamanca en la imprenta del Adelante; advirtiendo que para los suscritores á este periódico el precio será solamente de 24 rs.

Reseña histórica sobre la Hacienda pública de España, y arreglo de sus deudas, con un apéndice sobre el Banco de España, por D. Santiago Franco Alonso, Doctor en leyes y cánones de la Universidad Central.

Se vende á 9 rs. ejemplar en la Administración del Adelante.

## CARTAS FILOSOFICAS

A. D. RAMON DE CAMPOAMOR,

en contestacion á su obra de *Lo Absoluto*,

POR

D. NIGOMEDES MARTIN MATEOS.

Se vende al precio de 8 rs. en Bejar, imprenta de los Sres. Tellez y Compañía, calle de Peñuelas, num. 5.

## ALBUM DEL BUEN HUMOR.

### COLECCION ESCOGIDA

de cuentos, epigramas, anécdotas, gracias, chistes, chascarrillos, agudezas y exageraciones. ó sea ensalada festivo, literaria capaz de quitar el mal humor á un cesante y hacer bailar de gusto á un muerto. Remedio infalible para curar todas las enfermedades de bolsillo etc. etc.

Obra escrita por infinitos sábios antiguos y modernos, y recopilada por un habitante del otro mundo.

Si este mundo es un fandango,

Quién no le baila es un tonto.

Forma un lindo tomo de 224 páginas de impresion clara y compacta, adornado con multitud de grabados; y contiene, entre otros varios, la coleccion mas completa y escogida de los dichos y agudezas del célebre y festivo poeta D. Francisco de Quevedo, etc. etc.

Precio 6 reales en toda España.

Se suscribe en esta Ciudad en la Imprenta de D. Sebastian Cerezo, calle de la Rúa, número 4.

En el día de Jueves Santo se ha perdido un grupo de tres brillantes montados en oro que formaban parte de un aderezo de señora. Se suplica á la persona que los haya encontrado se sirva dar noticia en la Administración de este periódico, en donde recibirá una buena gratificacion por el hallazgo.

## CENTRO ESPAÑOL

DE

CONTRATACION Y DE GESTIONES GENERALES,

bajo la direccion

DE D. FRANCISCO RODERO Y AGUDO.

Calle Mayor, número 116.—1.ª—Madrid.